

Comienza la reunión a las 9.42, en la sala teams, con la asistencia de Óscar Cubo, Rafael Fernández, Pilar Martínez, Ana Moral y Fernando Marhuenda, y con voz pero sin voto Víctor Verdejo (a quien Fernando ha invitado, puesto que será a partir del 1 de septiembre el nuevo coordinador de movilidad de Filosofía), con el siguiente orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueban, por asentimiento, las actas de las sesiones ordinarias de 29 de marzo y 19 de mayo, y las dos sesiones extraordinarias de 1 de junio.

2. Información del vicedecano y coordinador/as de grado.

Fernando recuerda que nos ha llegado recientemente información del Servicio de Relaciones Internacionales con datos de movilidad para el curso 2021/2022; sobre la vacunación de estudiantes outgoing (ya en web del Servicio) así como información en inglés para estudiantes incoming (también en la web del Servicio).

Interviene Pilar Martínez, recordando que conviene admitir máximo 5 estudiantes incoming por grupo, igual que este curso.

Fernando informa de problemas con LA de exalumnos en un par de universidades.

A continuación, Fernando presenta un informe de balance personal de estos tres años (anexo I).

Intervienen Óscar, Pilar y Ana, congratulándose del trabajo de la comisión.

Óscar plantea además la posibilidad de firmar convenio con una universidad italiana (Università degli Studi di Cagliari; y Pilar recuerda que seguimos a la espera de la aplicación OLA (que no sustituirá a la aplicación 64 en la UV), la carga de trabajo en Educación Social, la conveniencia de mantener el sistema de doble firma en los acuerdos de programa internacional y las dificultades de acomodar a estudiantes incoming por la oferta en valenciano. Ana incide en este último aspecto, especialmente en el 2º cuatrimestre de Pedagogía.

Fernando propone sistematizar mejor la información dirigida al alumnado que solicita movilidad, con indicaciones de cómo proceder y cómo no, y habilitarla en la web de la Facultad.

3. Preparación de la jornada de acogida para estudiantes incoming de 1er cuatrimestre.

Se acuerda celebrar la jornada de acogida el 8 de septiembre a las 10.00 en el aula magna; el 9 de septiembre a las 11 es la reunión convocada por Relaciones Internacionales en la que el alumnado tendrá acceso a su certificado de llegada.

Conviene informar de ambas al alumnado incoming.

4. Revisión de convenios Erasmus (Artevelde, Padova, Cagliari).

Se informa de las siguientes propuestas:

- Grado de Pedagogía: Artevelde, de la Asociación Comenius, propone un acuerdo de Pedagogía con su grado de magisterio. Proponemos aceptar renovar dicho convenio limitando su entrada a la oferta de nuestra Facultad (no magisterio) y nuestra salida solo para optatividad de 4º.
- Grado de Pedagogía y Educación Social: Padova. Proponemos cancelar el convenio en ambos grados, principalmente por problemas con los procedimientos de matrícula y ToR.
- Grado de Filosofía: Università degli Studi di Cagliari. Se propone la aprobación de este convenio.

Estas tres propuestas serán votadas en comisión extraordinaria telemática.

5. Turno abierto de intervenciones.

Interviene Rafa, agradeciendo el trabajo de la comisión.

Se levanta la sesión a las 11.00.

Fernando Marhuenda.